



El juramento del rey de Inglaterra

Por la Ley de Derechos votada en Inglaterra en 1688, los reyes han de hacer un juramento solemne de carácter político-religioso al ascender al trono de la Gran Bretaña. El juramento ha de tener lugar o en el acto de la coronación o al inaugurar el Parlamento, pero ha de ser precisamente en la primera de las dos ocasiones que se presente. No obstante, es costumbre que el nuevo rey haga un juramento de carácter particular ante el Consejo Privado al iniciar el reinado.

Ese juramento «interino» se refiere más propiamente al respeto y defensa de la Iglesia establecida en Escocia, costumbre que perdura desde los días de la reina Ana, que fué la primera que reinó en Inglaterra después del establecimiento de la Iglesia Escocesa, que tuvo lugar en 1690. Dos años antes se había votado la ley de Derechos por el Parlamento de Londres.

Esta última contenía las blasfemias características de la doctrina anglicana en su absoluta crudeza, sobre todo, en contra de la Sagrada Escritura, la veneración y culto de la Virgen y de los santos, y la autoridad del Sumo Pontífice. En el juramento de la Iglesia Escocesa es menos virulenta la afirmación sectaria de la Transubstanciación, puesto que es una expresión de las doctrinas contenidas en su Libro de Oración Común, que son más moderadas dentro de su absoluta herejía, pero la moderación en la forma no disminuye la totalidad de la blasfemia.

La Iglesia Episcopal de los Estados Unidos, que debe su «jerarquía» a los obispos protestantes de Escocia, ha adoptado la doctrina y el servicio eucarístico escocés con preferencia al de la Iglesia Anglicana, de la cual procede.

El juramento aprobado por el Parlamento en 1688 fué el que emplearon todos los nuevos reyes de Inglaterra hasta que el anterior monarca Jorge V, al subir al trono en 1910 prescindió de él usando la nueva fórmula expurgada de las herejías contenidas en el primero. El rey juró solememente ante Dios que era un fiel miembro de la Iglesia Reformada de Inglaterra, establecida por ley del reino, que aseguraría una descendencia protestante para el trono, y cumpliría ambas declaraciones con todas sus fuerzas, conforme a la ley.

Pero ese juramento, aún en su forma suavizada, tiene la contradicción de obligar al rey de Inglaterra a ser miembro de una secta nacional que es la que sigue una minoría de sus súbditos, puesto que la Iglesia Establecida, a la cual se ata por juramento el monarca inglés, tiene menos adheridos que las otras sectas protestantes inglesas, como los presbiterianos y las Iglesias no conformistas, las cuales, además, son en menor número que los que profesan la religión católica apostólica romana en la extensión universal del Imperio. Ese juramento niega al rey la libertad religiosa de que gozan todos los ciudadanos ingleses, al mismo tiempo que es una ofensa a los católicos de habla inglesa cuyo número como dejamos indicado, supera, en los seis Dominios de Inglaterra, a la combinación protestante de presbiterianos y de anglicanos. En cuanto al Canadá e Irlanda, la diferencia es aún mayor, pues a excepción de la parte norte de Irlanda

y de algunas secciones del Canadá, la mayoría de sus habitantes profesan el Catolicismo.

La misma Iglesia establecida en Inglaterra no lucha, acaso, por romper los vínculos que la atan al poder civil? ¿No sufre humillaciones del Parlamento y de los políticos que la obligan a cambiar o a retener los que ellos quieren, y a veces fuerzan a servir intereses que no son de carácter religioso? Uno de los castigos de la herejía es el de estar sometida a poderes civiles en materias religiosas y espirituales. Inglaterra rompió la obediencia debida a la autoridad del Papa, pero su iglesia nacional ha vivido sometida al capricho de sus reyes y al despotismo del Parlamento.

Hace pocos días leíamos en la revista protestante «The Living Church» del 14 de marzo, que pertenece a la extrema pro-romana de la Iglesia Episcopal de los Estados Unidos, que «por fin se ha hecho público el informe de la comisión nombrada en 1930 por los arzobispos de Canterbury y de York para investigar las relaciones actuales entre la Iglesia y el Estado en Inglaterra», y en dicho informe se dice textualmente: «Nosotros no podemos admitir en nuestros días que un Parlamento compuesto por miembros que profesan cualquier religión, o ninguna, deba ser considerado en ningún verdadero sentido como el autorizado portavoz de los seglares de la Iglesia de Inglaterra».

«Nosotros reconocemos que ningún remedio podrá ser satisfactorio que no reconozca el derecho inalienable de la Iglesia de Inglaterra de decidir en todas las materias de doctrina y ritual incontrolable por ninguna autoridad que no esté basada en la asociación con la Iglesia».

El mismo informe recomienda que no se «destablezca» la Iglesia Anglicana si se puede conseguir la libertad de acción por otros medios; que en asuntos legislativos eclesiásticos se proponga al Parlamento que apruebe una ley dando a la Iglesia Anglicana poder para legislar sobre fórmulas doctrinales, servicios y ceremonias sin necesidad de ir a la aprobación del Parlamento; que se reforme el sistema de nombrar Obispos, el funcionamiento de los tribunales diocesanos y provinciales y que se constituya un tribunal especial para la investigación de los cargos que se presenten contra los Obispos protestantes.

Esta es la secta de una minoría dominada por un Parlamento formado por protestantes de varias denominaciones rivales y contradictorias entre sí, y por miembros que no tienen religión o son notoriamente conocidos por sus doctrinas antirreligiosas, a la que el rey de Inglaterra tiene que jurar fidelidad y defender y proporcionar descendencia formada en sus doctrinas e historias. El alcalde de Londres, que es un católico actualmente, disfruta de una prerrogativa y libertad que la ley niega al soberano, ante el Parlamento, en el cual figuran miembros católicos, ha de presentarse un día Eduardo VIII sometido a la inferioridad de no disfrutar de una libertad de conciencia religiosa de que ellos gozan, y esos parlamentarios católicos oírán de labios del nuevo rey que un bill aprobado en 1688 en un ambiente de fanatismo anticatólico y antipuritano le obliga a abdicar de su libertad de conciencia imponiéndole las creencias religiosas de una minoría de sus súbditos.

Marcial Rosell.

DEL MOMENTO POLITICO

El interés político del día se concentra en el debate a fondo sobre el artículo 81 de la Constitución

Algunos comentaristas afirman que no pasará nada transcendental

«Claridad», órgano del partido de Largo Caballero, diario

En el Parlamento

MADRID.—En el orden del día señalado para la sesión de hoy, figura un asunto único, enunciado así:

«Discusión y resolución sobre el caso previsto en el último párrafo del artículo 81 de la Constitución.»

Se asegura que la CEDA no interviene en el debate ni tomará parte en la votación.

Contra lo que es opinión general, don Indalecio Prieto ha expuesto su opinión de que el debate tendrá consecuencias políticas que se producirán esta misma semana.

Cómo está la cuestión

Resuelto por la Cámara, de una manera unilateral, que el presidente ha agotado su prerrogativa disolutoria, no le incumbe hoy sino contestar a esta pregunta: ¿Hubo necesidad de disolver las Cortes anteriores? Si la Cámara contesta que sí, no ha posado nada, o al menos, por imperativo constitucional nada tiene que pasar. Si la Cámara responde que no, desde ese instante, el presidente no tiene atribuciones.

Precepto tajante, para hoy mismo, pero es absurdo pensar que la Cámara se pronuncie en ese sentido. Si aún existe en política un alarde de lógica, el Frente Popular íntegramente tendrá que afirmar que la disolución de las Cortes pasadas fué necesaria, puesto que a ella debe su dominio en el Parlamento.

Los partidos políticos ante el problema

Todos los grupos parlamentarios de derecha y de izquierda se reúnen para fijar posiciones. Unión e Izquierda Republicana discutirán conjuntamente; los socialistas, bajo la presidencia de Largo Caballero; los comunistas, la Esquerza.

También cambiarán impresiones el centro y la minoría popular agraria se reunirá a las doce en Acción Popular, bajo la presidencia del señor Gil Robles.

Indudablemente, en estas reuniones no sólo va a decidirse la posición respecto al artículo 81, sino al 82. Parece que los socialistas decidirán presentar hoy u otro día inmediatamente, una proposición que abra cauce al artículo 82; es decir, a la destitución.

En cuanto a las derechas se considera probable la abstención, ya que consideraron el viernes que la Cámara no podía por sí hacer la afirmación de que las facultades presidenciales están agotadas, se necesita, según opina, un organismo neutral.

La sesión de esta tarde

Para el debate, que se iniciará a las cinco de la tarde de hoy, no hay nada previsto. El señor Martínez Barrio planteará lo que se va a debatir. Es necesario que lo precise, porque algunos diputados aún dudaban de lo que votaron el otro día, si fué la toma en consideración o la aprobación de la propuesta del señor Prieto.

Abrirá en seguida los turnos—pueden desarrollarse tres a favor y tres en contra—pero hay quien se pre-

gunta: ¿Habrà alguien de la mayoría que es la que tiene que resolver el problema—que impugne la disolución última?

Seguramente hablará alguien y es posible que los extremistas aprovechen la ocasión para discursos inflados; para que las palabras, más que los votos, puedan influir a favor de lo que persiguen.

El voto no puede dar el resultado apelecido.

¿En el Tribunal de Garantías?

—Durante todo el día ha circulado el rumor de que una alta personalidad había presentado ante el Tribunal de Garantías un recurso de inconstitucionalidad contra el acuerdo del Parlamento por el que aprobó la proposición de los socialistas sobre aplicación del artículo 81 de la Constitución.

Interrogado acerca de ello el secretario del Tribunal de Garantías, señor Serrano Pacheco, ha dicho que no se ha presentado ningún recurso de inconstitucionalidad sobre tal asunto, ni puede presentarse porque el acuerdo de la Cámara es perfectamente constitucional. Se trata de una medida prevista en la Constitución, y desde luego, plantea un problema difícil pero no compete al Tribunal de Garantías.

Se le preguntó que, si no una reclamación, pudiera ser una consulta, y contestó que no era posible, porque el Tribunal de Garantías no es un órgano consultivo del Estado.

Martínez Barrio y Azaña

—El jefe del Gobierno, señor Azaña, conferenció durante tres cuartos de hora con el señor Martínez Barrio, y recibió las visitas de los señores Nicolau D'Oliveri, Marín Esteve, Ramos y Barcia.

Martínez Barrio y el Presidente de la República

—Se ha sabido que, ayer el Presidente de la República conferenció durante tres cuartos de hora con el señor Martínez Barrio.

«Claridad», diario

—Se ha publicado el primer número de «Claridad» como diario. En un artículo de presentación dice que España no se salvará hasta que no gobierne la clase trabajadora en la más extensa acepción de la palabra. Defenderá el Frente Popular mientras éste sirva al socialismo, y no claudicará, sino que ejercerá crítica amistosa; pero libérrima, del Parlamento y del Gobierno.

Don Javier Bueno ha renunciado a la dirección de «Claridad» por tener que marchar a Oviedo para dirigir «Avance». De la dirección y de la gerencia de «Claridad» se han hecho cargo los señores Araquistáin y Baribar, respectivamente.

Cabanellas, cambia de mando

—Por decreto de Guerra ha cesado en el mando de la División de Madrid el general don Virgilio Cabanellas, que pasa, en comisión, a la segunda inspección.

La reposición de Pérez Farrás

BARCELONA.—Se asegura que algunos diputados de la Esquerza, ayudados por los diputados socialistas de diversas provincias no catalanas, son los encargados de solicitar del ministro de la Guerra que sean repuestos en sus cargos del Ejército Pérez Farrás y otros jefes y oficiales que tomaron parte en los hechos del 6 de octubre.

Un concejal desautorizado

—Se ha reunido el Comité ejecutivo de la Esquerza, y en él se ha presentado un escrito, en el que se piden explicaciones al Ayuntamiento por haber sido destituido del cargo del Consejo de la ciudad el concejal Jaime Vecchier.

La presentación de este escrito ha producido gran revuelo. El concejal señor Bernades y la comercial de la Esquerza, reunidos en el centro de Esquerza, de la calle Hospital, han tenido las explicaciones correspondientes al asunto y se han revelado asuntos tan interesantes y comprometedores, que la comisión ha retirado el escrito dirigido al Ayuntamiento y ha presentado otro escrito pidiendo la desautorización del señor Vecchier en todos los cargos que ocupa, y que ha desempeñado, así como la expulsión del partido.

La discusión ha durado más de dos horas. Por votación se ha aprobado la expulsión del señor Vecchier por 857 votos contra 40, y algunas papeletas en blanco.

Diputados proclamados de Derecha, Izquierda y Centro

Los diputados proclamados hasta hoy se distribuyen en la forma siguiente:

Derechas
CEDA, 85.
Agrarios, 9.
Renovación, 11.
Tradicionalista, 8.
Independientes, 7.
Nacionalista español, 1.
Total, 121.

Centro
Centro, 15.
Lliga, 11.
Nacionalistas vascos, 9.
Radicales, 5.
Progresistas, 5.
Liberales demócratas, 2.
Conservadores, 3.
Independientes, 7.
Total, 57.

Izquierdas
Socialistas, 87.
Izquierda Republicana, 79.
Unión Republicana, 36.
Esquerza, 35.
Comunistas, 16.
Independientes, 8.
Total, 261.

Lea V. «El Diario de Avila»,

Ellos son los culpables

Ayer pudieron ver los lectores de este diario unas sinceras y sentidas declaraciones del celebrísimo P. Gafo, diputado por Navarra en las últimas Cortes.

¡Lástima es que no se publicaran en toda su integridad! Pero las circunstancias mandan y obligado es rendirse a su imperio.

Forzoso es reconocer que el P. Gafo tiene más razón que un Santo porque hay gentes que han tenido ojos y no han querido ver y oídos y no han querido oír. Han estado en la higuera, creyendo neciamente que el monte era orégano y que las aguas podían correr fácilmente río arriba hasta su punto de origen. Y no sabemos si estarán ya convencidas de que todo era una ilusión candorosa.

No sorprende, P. Gafo, que esté usted «d», como todos los que somos amantes de la justicia social, contrariado, decepcionado y hasta a veces irritado y fuera de órbita al contemplar el triste panorama que presenta el mundo y en él buena parte de gente que en apariencias ostenta brillo envidiable y en el fondo es quincalla pura.

Menos «Rerum novarum» oyó usted de labios de los imponderables. ¿Pero puede ostentar, sin que cause viva indignación, el nombre de católico quien no oye, siente y practica las enseñanzas del Sumo Pontífice? ¿No es un insulto a las hermosas e incomparables doctrinas del Redentor del mundo decir: «Lo mismo me dá que quiten las tierras en nombre de Cristo que en nombre de Carlos Marx.»?

No se sorprenda y extraña de haber escuchado conceptos tan disparatados, y fuera de lógica cristiana, de gente tan apegada a la tierra.

Por algunos, está visto, la religión es considerada como un medio, pero no para conseguir el fin eterno a que todo buen católico aspira, que es para lo que está el hombre en esta vida, sino para seguir disfrutando en este picaro mundo de ciertos privilegios y ostentaciones muy poco en consonancia con el espíritu de la religión que dicen profesar.

«Ganarás el pan con el sudor de tu frente» ¿Han pensado alguna vez, por casualidad, cumplir con este precepto?

Dejémosles, pues, dormir su pesado y azaroso sueño de encantamiento, que si por la izquierda sienten al dabanazos tétricos por la derecha, quieran o no, tendrán que sentir el timbrazo agudo y vibrante que les despabile del letárgico sopor que se empeñaron en no desechar de sí, desconociendo que hay circunstancias y tiempos que se esfuman para no volver a tener realidad jamás.

Clarín.

Dos muertos y tres heridos a consecuencia de un hundimiento

VALLADOLID.—Se ha desplomado el ala de un edificio situado en la Plaza Circular.

Inmediatamente comenzaron los trabajos de desescombro, sacando entre los cascotes el cadáver de la niña de cuatro años Nieves Zuloaga.

También resultó muerta la abuela de ésta llamada Ulpina Lucas.

Hay, además, tres heridos. El hundimiento se debe al reblandecimiento del terreno, a causa de las inundaciones últimas.

HERRERO DIAZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Plaza de la República, 10. 2.ª dcha

Visado por la censura

Francia y la lotería

Después de haber despotricado durante muchos años contra los países «retrasados» que recurrían a la lotería para reforzar la recaudación del Tesoro, también Francia tuvo que recurrir a este medio para recaudar algunos millones sin despertar excesivas murmuraciones de los contribuyentes; la humanidad es siempre la misma y se deja engañar y despojar con el espejuelo de una fortuna inesperada.

Así que en pocos meses el buen público francés se ha ido acostumbrando a su «Loterie Nationale» que ha entrado definitivamente en las costumbres de esta época de racionalismo y de intelectualismo tan desarrollado, que ha alcanzado ya el extremo opuesto: si antes se jugaba a la lotería por ignorancia, hoy se juega por excesiva sabiduría, que se parece totalmente a su total ausencia.

Aunque el juego de azar es antiquísimo, el principio de la lotería moderna es relativamente reciente; fué en 1533 bajo el reinado de Francisco I, cuando en Francia se estableció la primera lotería nacional.

El Cardenal Mazarino, para recaudar los fondos necesarios a la reconstrucción de un puente de madera entre el palacio de Luxemburgo y el barrio de San Germán, organizó la primera lotería oficial; bajo Luis XIV la lotería constituye uno de los medios ordinarios de recaudación del Tesoro, y en 1776 el Estado prohíbe las loterías particulares que hacían competencia a la lotería oficial.

Posteriormente se abolió la lotería nacional francesa, que fué restablecida en 1933.

Como se ve, en todas las manifestaciones de la vida privada y colectiva es un continuo tejer y destejer; como vuelven las modas en los modos de vestir, vuelven también las costumbres, y la humanidad de hoy celebra a veces como grandes conquistas, instituciones y costumbres que parecen nuevas solamente porque se había perdido el recuerdo de ellas.

Lo más interesante es ver como al cabo del tiempo acaban por adoptar las mismas costumbres pueblos que las criticaban en los demás considerándose superiores; cuántas veces los viajeros franceses en España hacían grandes aspavientos de nuestra afición a la lotería, que ahora encuentran muy natural, de jugar ellos también a su lotería nacional.

Es que en realidad todo en este mundo es relativo y lo que es bueno hoy, nos parece malo mañana, y a lo mejor vuelve a parecernos excelente pasado mañana; pero el hombre es un animal presuntuoso y siempre pretende dar a sus juicios extemporáneos un valor absoluto.

Manuel F. Riquier.

El fracaso de las sanciones

En cuanto Inglaterra se dió cuenta —no sin extrañeza— de que la concentración de su flota en el Mediterráneo no había sido suficiente para detener a Italia en su propósito de asegurar la pacífica posesión de sus colonias del Africa Oriental, acabando con la constante amenaza de las incursiones etíopes e imponiendo al Negus el respeto a los tratados, el ministro, entonces sin cartera, Eden, se apresuró a invocar la intervención de la Sociedad de Naciones.

En lugar de limitarse, como en los casos anteriores de conflictos de Manchuria y El Chaco, a recomendaciones pláticas, bajo la presión de Inglaterra la Sociedad de Naciones, después de haberse pronunciado con arreglo a la letra del Covenant y sin tener para nada en cuenta el memorandum italiano, decidió apresuradamente aplicar sanciones contra Italia.

La aplicación de sanciones no había sido todavía reglamentada, así que se tuvo que improvisar un órgano a propósito, constituyendo el famoso Comité de los Trece, encargado de coordinar las medidas que el Pacto reserva a cada uno de los gobiernos interesados.

Según sus autores, las sanciones aplicadas a Italia tenían necesariamente que provocar el rápido fin de las operaciones en Africa y la mayoría de los delegados creía sinceramente que se trataría de medidas provisionales de breve duración.

Sin embargo, han transcurrido ya cuatro meses y el conflicto en Africa sigue su curso, sin que la potencia militar de Italia haya sufrido: muy al contrario, parece que en vista de la posibilidad de complicaciones en Europa, provocadas por la desorientación europea, Italia ha intensificado su acción en Etiopía para liquidar más rápidamente el asunto y estar apercebida y preparada en Europa, donde no deja de hacer sentir su influencia.

La única interesada en la aplicación de sanciones contra Italia era Inglaterra, irritada por el fracaso de su intento, de imponer su voluntad de hegemonía mediante la movilización de la «Home Fleet»; los demás países se avinieron a las sanciones, con grandes sacrificios propios, solamente para complacer a Inglaterra y para asegurarse su apoyo en caso de reciprocidad.

Pero ahora, con motivo del conflicto entre Francia y Alemania a propósito de Rhenania, Inglaterra excluye la aplicación de sanciones contra Alemania, lo que lógicamente constituye un reconocimiento de su ineffectividad a los fines de la paz y consagra la injusticia de las sanciones aplicadas contra Italia.

Francia, que había soportado grandes perjuicios para soportar y secundar la actitud inglesa, reconoce la inutilidad de ellos, y no cabe duda de que los demás países sancionistas se asociarán a su punto de vista favorable a la supresión de las sanciones contra Italia que resultan ineficaces a los fines de la paz, perjudiciales para los países que las aplican por la diferencia de trato que representan.

Como los observadores más perspicaces habían consignado desde el principio, la aplicación de sanciones, en lugar de consolidar la Sociedad de Naciones, han contribuido a agravar sus fracasos.

Julio Motas.

Muebles

Casa de compra-venta

Por exceso de existencias se liquidan bonitos muebles y camas a cualquier precio.

Calle Lope Núñez :-: Avila

LO QUE EL MEDICO DICE

Cómo desaparece el insomnio

Por el doctor Caturka.

No sólo importa distribuir convenientemente las horas del trabajo, si llegada la noche no se pueden repone las fuerzas con un sueño sosegado y tranquilo.

La excitación nerviosa empieza inesperadamente, pero nadie sabe cuando terminará.

Procede, por lo tanto, evitar impresiones violentas, emociones, lecturas impresionantes y todo aquello que pueda fatigar al cerebro. Ahora bien; de la misma manera que existen bebidas sedantes, también se encuentran lecturas que poseen la virtud de surtir los mismos efectos, pero eso no lo podemos recomendar, pues nos veríamos precisados a señalar algunas de estas obras, y entonces el autor se nos echaría encima. De todas formas, mis lectores ya conocerán algunas de estas novelitas...

Y, hablando en serio, ¿no han probado ustedes el resultado que de una tacita de infusión de tilo? A pesar de su antigüedad, este remedio todavía sigue siendo uno de los mejores.

Hay quien recurre a los hinópticos pero no me atrevo a recomendar semejante procedimiento por el peligro que encierra. Es preferible evitar las causas, no debiendo olvidar que la principal, en la mayoría de los casos, es el café y el tabaco. Las comidas demasiado abundantes, si bien después de ellas se llega a un estado de somnolencia, debido al trabajo de la función digestiva, es, también, una de las causas que evitan el sueño.

Entre los remedios recomendados los hay muy originales, aunque no menos efectivos. Voy a enumerar algunos de ellos.

Consiste uno de estos en privarnos del oxígeno necesario para la respiración. Consiste el procedimiento, en envolverse completamente con las sábanas, como si fuéramos niños y temiéramos la llegada del «coco». Este principio de asfixia produce su efecto momentáneo, pues transcurrido el primer tiempo del procedimiento, el segundo llega por sí mismo: Al llegar, el interesado en dormirse, a este momento, debe destaparse la cabeza, como quien no quiere la cosa... y le rogamos siga durmiendo o, cuando menos, se haga el dormido para evitarnos una plancha.

Mientras unos son partidarios del narcótico, otros recomiendan empañar una toalla en agua fría. Yo me inclino a este último procedimiento. Para ello se colocará la toalla sobre la nuca, extendiéndola hasta las orejas, y aun a lo largo de la columna vertebral, repitiendo los pasos algunas veces.

Una infusión de raíz de valeriana es inmejorable para conseguir el sueño tranquilo. Si se quiere algo más eficaz, añádase a la valeriana un poquito de bromuro de potasio (muy poquito). La dosis de la raíz de valeriana es una cucharada por cada vaso de agua.

La Semana Santa

Sermones, procesiones, saetas, ejercicio de las siete palabras, y en fin, los actos más salientes podrá usted oír perfectamente adquiriendo un aparato de RADIO

ULTRAMAR PHILIPS TELEFUNKEN

Las tres mejores marcas. Aparatos desde 100 pesetas. Plazos y contado. «LA BIGORNIA», Ferreteria. Avila

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Sección religiosa

SANTORAL

ABRIL

8

MIERCOLES

Amancio, Redento, obispos.

Ayuno, La misa y oficio divino son del miércoles santo, con rito simple y color morado.

CULTOS

Oficios de Tinieblas

S. I. Catedral. Por la tarde a las cuatro.

La Santa. Por la tarde, a las cinco y media.

Monasterio de Santo Tomás. A las seis y media de la tarde.

Nueva concesión de indulgencias para la Semana Santa

Por asistir a los Oficios llamados de «Tinieblas»

Los que asistan a los Oficios llamados de «Tinieblas» en las tardes del Miércoles, Jueves o Viernes Santo y sigan el canto de los salmos y lecciones, leyéndolos devotamente, o meditando piadosamente en la pasión del Señor, o rezando otras oraciones conforme a la capacidad de cada uno, lucrarán una indulgencia parcial de diez años en cualquiera de los tres días; los que asistan las tres tardes y oren en la forma antedicha podrán ganar indulgencia plenaria con las condiciones acostumbradas de Confesión, Comunión y rogar por las intenciones del Romano Pontífice. (S. Penit. Apca., 16 marzo 1935.—Act. A. S., 1935, pág. 114.)

Visitas al Santísimo en el «Monumento»

Los que devotamente visitaren al Augusto Sacramento durante la exposición en el «Monumento» el Jueves o el Viernes Santos y rezaren cinco Padre nuestro, Ave María y Gloria en acción de gracias por el máximo beneficio de su institución y otro Padre nuestro, Ave María y Gloria por las intenciones del Sumo Pontífice, podrán lucrar una indulgencia parcial de 15 años, toties quoties, esto es, por cada visita que hagan, y una indulgencia plenaria en cada uno de los dos días si además confiesan y comulgan. (S. Penit. Apca., 20 mayo 1935.—Act. A. S., 1935, página 277.)

N. B.—La Confesión y Comunión requeridas para lucrar la indulgencia plenaria del Viernes Santo pueden hacerse dentro de los ocho días siguientes, según las prescripciones del can. 931.

Estadística de accidentes del trabajo

Febrero 1936

En el mes de febrero último fueron comunicados a la Caja Nacional del Seguro de Accidentes del Trabajo 101 accidentes, de los cuales 51 de muerte y 50 de incapacidades permanentes.

Desde el punto de vista del Seguro, de los 101 patronos responsables, 14 estaban asegurados en la Caja Nacional, 37 en Compañías de Seguros, 41 en Mutualidades y 9 no estaban asegurados.

En el mismo período han sido resueltos 102 expedientes, de los cuales 42 de muerte, 35 de incapacidad permanente parcial, 14 de incapacidad permanente total y 4 de incapacidad permanente absoluta.

Los promedios de coste desde el 1.º de abril de 1933 son: 14.886'39 pesetas en muerte; 11.128'14 pesetas en incapacidad permanente parcial; 17.595'71 pesetas en incapacidad permanente total y 23.689'97 pesetas en incapacidad permanente absoluta.

El número de nuevos pensionistas es de 157.

Durante el mismo período el mayor coste de renta incapacidad ha sido de 29.245'05 pesetas y el menor

DE INTERES INDUSTRIAL

Alemania aumenta la importación del mineral de cobre

En el último año, la importación de mineral de cobre en Alemania, ascendió a 401.000 tons, o sea, 76.000 más que durante el año de 1934.

Esta modificación tan importante, es debida a las variaciones que ha experimentado la elaboración de metales en aquél país a consecuencia de la penuria de divisas extranjeras. Las Oficinas de Vigilancia que tienen a su cargo los metales no preciosos y que se proponen satisfacer la demanda con la menor cantidad posible de divisas, han fomentado la sustitución de materias primas extranjeras por materiales del país. Aluminio y cinc son los dos productos nacionales que han tenido que sustituir, en gran parte, a otros metales no preciosos. Para preparar esa sustitución, la Comisión de Normas ha anunciado gran número de principios con arreglo a los cuales ha de realizarse y que se refieren especialmente, a tubería de plomo, cables de pararrayos, conducción de gas y de agua, etc. Para este objeto se han dictado prohibiciones de emplear cobre, níquel, plomo y estaño, indicando, al mismo tiempo, las sustituciones adecuadas, pero no limitándose meramente a estos datos, sino tratando, también, de conseguir en las nuevas construcciones disminución en el peso.

El aluminio y el cinc se consumen hoy mucho más que antes. Con referencia a los nueve primeros meses de 1935, tenemos que el consumo de esos dos productos ha subido enormemente, mientras que la importación del cobre—metal—, ha descendido en estimable cantidad.

El ahorro de divisas, resultado del mayor empleo del aluminio, puede calcularse a base de algunos datos muy interesantes. Una tonelada de cobre—metal—, cuesta, en divisas, 400 reichsmarks, y una de estaño, 2775. La importación de una tonelada de bauxita cuesta solo 23 reichsmarks y como cada cuatro toneladas de bauxita dan una de aluminio, resultan menos de cien marcos por cada tonelada de ese metal ligero. Otro tanto podríamos decir referente al cobre. Por eso las Oficinas de Vigilancia procuran favorecer la importación de minerales. En 1935 ya hemos señalado más arriba, la cifra de diferencia, al sustituir el cobre metal por el mineral de cobre.

Sólo teniendo en cuenta estas circunstancias, podremos deducir consecuencias de las cifras de la importación de materias primas para la metalurgia. Nadie cree que la adaptación del aprovisionamiento a la creciente demanda, sea fácil; es cierto, también, que la penuria de primeras materias ha causado alguna vez, una prolongación de los plazos de entrega, pero estos hechos no se pueden generalizar tomándolos como síntomas de reversión de la coyuntura y, menos aún, como indicación de deficiencia en la calidad de los productos.

Las sustituciones no se verifican en aras de un programa de autarquía, sino en virtud de la penuria de divisas. La política económica del Estado tiende a mantener la importación de metales con arreglo a tratados de reciprocidad y convenios de compensación, siempre con miras a asegurar el aprovisionamiento de primeras materias.

Sebastián Bas Calvet.

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo

Cementos Cosme, Asland

y Cangrejo

Castelar nº. 3 Teléfono 45

de 4.060'88 pesetas. Entre los costes de rentas a favor de derechohabientes de obreros fallecidos, el mayor ha sido de 42.802'07 pesetas y el menor de 1.402'90 pesetas.

Curiosidades y vulgarizaciones

Nueva teoría acerca de nuestro sistema solar

Por el Sabio de Guardia.

De acuerdo con la opinión del famoso astrónomo alemán Wilhelm von Sitter, un sistema planetario semejante al nuestro, que tiene por centro el sol, parece que está girando en el espacio «exterior» alrededor de un sol lejano.

En un informe el referido sabio afirma que ambos sistemas deben haber iniciado su formación en forma análoga, cuando hace millones de años las órbitas de sus soles—sin trayectoria definidas aún—, se cruzaron produciendo un choque, no de lleno, sino rozándose a gran velocidad.

Según esta teoría, entonces quedaron formados los planetas, al desprenderse de ambos soles grandes masas incandescentes que quedaron girando alrededor de la materia central de que procedían, respectivamente.

Existen grandes probabilidades para creer que el choque pudo ocurrir antes de que en nuestra tierra se iniciaran las épocas geológicas en un pasado, que, el profesor de Sitter, remonta a un millón de años.

Este cálculo indica, según el astrónomo germano, que solamente otra colisión semejante pudo ocurrir: lo que quiere decir que sólo puede girar en lejanías, aun desconocidas, un sistema semejante al nuestro.

Solamente en tal hecho pudieron, para el doctor von Sitter, tener origen los planetas. Y, según el mismo, esto explica también por qué los planetas más cercanos al sol son los más pequeños; los que se hallan a distancia, mayores, y los más separados vuelven a tener dimensiones menores.

El sol que chocó contra el nuestro, debía llevar una velocidad de 50 a 100 millas por segundo. Nuestro sol tiene un volumen superior a un millar de Tierras y, con seguridad, el otro no sería de menor tamaño.

De dos a cinco horas calcula el sabio, debió tardar la formidable colisión. De acuerdo con su teoría, el astro rey inició su rotación de oeste a este, que aún conserva. Una masa en forma oval fué separada de nuestro sol por el choque y lanzada hacia el espacio, conservando el mismo movimiento de aquél. El centro de este ovoide se fragmentó, y los extremos más delgados constituyeron los planetas pequeños más lejanos y más cercanos al centro de nuestro sistema solar.

Termina su teoría diciendo, que como el Sol era al principio una gran masa de gases igneos, de la cual salieron los planetas, y el camino se inició como una gran elíptica los planetas más pequeños se enfriaron primero y se liquidificaron. Al terminar su primera vuelta estaban lo suficientemente fríos para que el Sol no les robara materia. Por esta causa o no tienen satélites o los tienen en muy poco número.

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1936

Las AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

AGENDA DE BUFETE DIETARIO MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA AGENDA CULINARIA AGENDA DE BOLSILLO GARNET

BLOC CALENDARIO DE MESA EN VENTA EN LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BARRIOS * EN C/DE BAILLY-BAILLIERE, 11406 EN C/DE BAILLY-BAILLIERE, 11406

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA F NDICION DE

ALAEJOS

Catálogos gratis Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAEJOS (Valledolich)

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Motonave «Reina del Pacífico», 12 abril
Vapor «Orbita», 12 de mayo

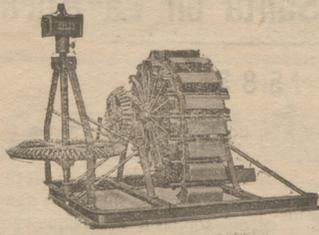
Motonave «Reina del Pacífico», 21 junio

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.
NOTA: El vapor «Orbita» admite solamente pasaje de primera, segunda y turista.
Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9
TELEFONO 34-41

Agua abundante y económica para riegos se consigue con las

Norias DUERO



He aquí el aparato ideal que enriquece al agricultor con un riego rápido y económico; un borriquito eleva por hora 25.900 litros. Fabrica más de treinta tipos que cubren las necesidades del agricultor con rendimientos desde 9.000 a 180.000 litros por hora, accionados por caballería y motor, y uno especial movido a mano para elevar 8.000 litros por hora.

Pedid detalles al constructor

Alfredo de Herrera

Oficinas: Fermín Galán, 25, 1.º (antes Gamazo). Apartado de Correos núm. 36. VALLADOLID

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático «KARMEL», de vende en todas las farmacias de AVILA

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Bailey-Baillière - Hiera)

Oficina del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.600 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS - INDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
e pagado Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS**
(tranco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Administración: **Bailey-Baillière y Hiera Hermanos, S.A.**
Calle de Goya, 28 y 30 - BARCELONA

Almorranas

Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente en una sola sesión

Sin cirugía ni pomadas :·: Mediante inyecciones **POR MÉTODO ESPECIAL ULTRA-RAPIDO**

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una, por Juan Campos, médico ex profesor de la

Clínica X

Notas interesantes.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados.

Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalado de consulta.

Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, principal.—MADRID
Teléfono 12198

Debilidad cerebral
Agotamiento

Se combaten fácilmente con el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD No irrita ni causa malestar. Jamás causa habituación. Pídanse en farmacias.

VINO DE

DEPTONA

ORTEGA

RECONSTITUYENTE

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

“EL DIARIO DE AVILA,”

Cura la úlcera de estómago

el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Última creación

Pilot

5 válvulas toda corriente toda onda
Ptas. 475.-

Exclusiva: **JAIME SCHWAB**
MADRID - Los Madrozo, 6 y 8

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43

Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal, Marruecos,

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.
Vida.—En todas sus combinaciones.
Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.
Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.
Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular. Atracos a cobradores, etc., etc.
Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas:
Calle Lope Núñez, 4

¿Va Ud. a Madrid?

Hospédese en el Hotel-Pensión **“La Parisiën,”** Montera, 14.

Reformado recientemente. Magníficas habitaciones para familias con agua corriente, calefacción central, cuartos de baño, teléfonos, salón de lectura y de piano, siendo el precio de la pensión completa ocho a once pesetas.

Propietario Gerente
LEONARDO MENDEZ

Se publico

3 pesetas
2,50 pesetas
10 pesetas

Con el contenido de la **LOTTA MARZO 1930** N.º 23 488 y reparto de **LIBROS**

LECTURA AMENA E INTERESANTÍSIMA venta en **LIBRERIAS Y PAPELERIAS** y Editorial Baillière-Baillière, Apartado 36 - MADRID

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts por correo, 2 pts.

PHARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

Importante casa

De San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita **ACTIVOS AGENTES** para vender artículos de gran consumo

Dirigir las solicitudes, indicando referencias a

P. 3393 S.S. Apartado 166
SAN SEBASTIAN

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética

(BELLEZA)

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

Consultas por correo

En AVILA el 28 del actual en el Hotel Inglés.

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.

INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA
Montera, 47, principal. MADRID
DIRECTOR: J. CAMPOS
Médico-Ortopédico

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

“LA FAVORITA” CARABAÑA “LA FAVORITA”

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. Oficinas: MONTERA, 50. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS.

AVILA AL DIA

Información municipal

En la tarde de ayer tuvieron un cambio de impresiones los concejales con los representantes de diversas entidades para tratar de solucionar el paro obrero. Se acordó que esta mañana a las once se celebrase una reunión de fuerzas vivas con los directores de los Bancos establecidos en Avila, para ver el medio de acabar con la paralización existente.

Esta mañana se ha celebrado una reunión de fuerzas vivas para solucionar, si es posible, el paro obrero.

Asistieron el Excmo. señor Obispo, doctor Moro Briz, gobernador civil, señor Espina; alcalde, señor Meneses; representantes del señor delegado de Hacienda, del Banco de España, de la Banca privada y de la Banca privada. También concurrieron muchos de los concejales.

Se cambiaron impresiones y se acordó ver el medio de intensificar las obras para que puedan ocuparse el mayor número posible de obreros.

VELAS LITURGICAS

Clase especial para la Exposición del Santísimo y para el Monumento Librería Sigirano.—Caballeros 27

Hora Santa

Dirigido por el señor magistrado de la S. I. C., don Castor Robledo, tendrá lugar el día de Jueves Santo en la iglesia de las Reparadoras, de ocho a nueve de la noche, el ejercicio de la Hora Santa.

Un hombre muerto por el tren

Anoche a las diez y media, y en las proximidades de la estación, fué arrollado por el tren, al intentar tomarle en marcha, el vecino de Madrid, natural de Macotera, Juan Manuel Izquierdo.

Inmediatamente fué trasladado al Hospital donde falleció a poco de ingresar.

Dr. Tejerina

Cirujano del Hospital provincial. Consulta de 3 a 6. San Juan de la Cruz núm. 4

Tribunales

Señalamientos para el día 8

Causa procedente del Juzgado de Piedrahíta, contra Julián Martín por infracción a la ley de caza, abogado señor Baquero, procurador señor Fernández (M.).

Otra procedente del Juzgado de Arenas contra Mariano Pilar, por hurto; abogado, señor Abellán; procurador, señor González Mateos.

Las vacaciones de Semana Santa

Ayer dieron comienzo en los centros docentes de nuestra población las vacaciones de Semana Santa y primavera, las cuales durarán hasta el próximo día 15.

MARTES DE 12 A 2

Consulta de Garganta Nariz y Oídos

En el Gran Hotel por el doctor

D. Manuel Herrero de Cabo

(del Instituto Rubio y Cruz

Roja de Madrid)

Lesionado

En la clínica de la Cruz Roja ha sido asistido Pedro San Segundo de heridas en la mano derecha que se produjo en la vía pública.

El precio del pan

Conforme anunciábamos ayer, hoy ha comenzado a venderse el pan en nuestra ciudad a los precios señalados por el Ayuntamiento.

Denunciados

Han sido denunciados dos vecinos de Tiñosillos por corta de pinos en un monte del Estado.

También lo fué un vecino de Avila por infringir el código de circulación.

Ecos de Sociedad

Posesión

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo administrador de Correos de Avila, don Luis Rodríguez Rivas.

Viajeros

Ha salido para Burgos, donde ha sido destinado, el teniente de Caballería, hasta hace poco jefe de las fuerzas de Seguridad de Avila, don Teodosio Crespo.

Bautizo

En la iglesia parroquial de San Vicente ha recibido las aguas bautismales de manos del coadjutor de la parroquia de San Ildefonso de Madrid, don Pedro Ramírez, el primogénito hijo de los señores de Martín (don Fernando). Actuaron de padrinos don Francisco Martín, y en su representación, por hallarse enfermo, su hijo don Lucio, y doña Natividad Peral, abuelos del recién nacido, imponiéndose a este el nombre de Fernando.

A las muchas felicitaciones recibidas por la familia del nuevo cristiano unimos la nuestra.

Necrológica

En el pueblo de Cardeñoso y confortado con los Santos Sacramentos ha dejado de existir en el día de hoy la virtuosa señorita Francisca Jiménez Sánchez. La finada estudió con gran aprovechamiento la carrera del Magisterio en la Normal de esta capital, obteniendo durante todos los cursos brillantísimas notas. Con gran entusiasmo se dedicó en su pueblo natal a organizar la catequesis parroquial, a la que su piedad y su celo la hicieron tomar gran impulso en escaso tiempo.

Su muerte ha sido sentidísima por las bellas cualidades que adornaban a la difunta. A sus hermanas doña Catalina, doña Rufina y don Florencio; hermanos políticos don Leoncio Sanchidrián y el maestro nacional de esta población don Mauricio López, enviamos nuestro mas sentido pésame.

La Semana Santa en Sevilla

Se celebra con gran animación

SEVILLA.—Con extraordinaria animación se han celebrado las primeras procesiones de Semana Santa. Los trenes y autobuses llegan abarrotados de forasteros.

El domingo por la tarde salió la primera procesión. Primeramente desfiló la Sagrada Cena Sacramental, Cristo de la Humanidad y Paciencia y Nuestra Señora del Subterráneo, de la iglesia del Omnium Sanctorum. Esta Hermandad estrenó el paso del Cristo de la Humanidad. Después desfiló el Cristo de la Buena Suerte y Nuestra Señora de la Hiniesta, de la parroquia de Santa Marina. Los pasos de esta Cofradía fueron destruidos en el incendio de la iglesia de San Julián el año 1932. La escultura de la Virgen de la Hiniesta, que sale ahora en procesión, es debida al escultor señor Castillo. Estrenó el palio y los faldones del paso de la Virgen, un Simpecado y las dalmáticas de los acólitos. A continuación desfiló la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de la Esperanza, de la parroquia de San Roque, y a continuación lo hicieron la de Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de la Estrella, de la iglesia de San Jacinto; la de Nuestro Padre Jesús del Silencio en el Despacio de Herodes y Nuestra Señora de la Amargura, de la iglesia de San Juan de la Palma, y finalmente la del Cristo del Amor y María Santísima del Socorro, de la parroquia del Salvador.

La Hermandad de la Estrella estrenó la magnífica candelera del paso de la Virgen y el palio, que ha sido objeto de artística reforma. La Cofradía de San Juan de la Palma ha estrenado unas jarras de plata repujada, unos

ESTAMPAS VIEJAS

Una Semana Santa en La Adrada

1585

II

EL MISERERE del Miércoles Santo

Pausado toque de la campana mayor. Clamor de «miserere». Por las enguajarradas calles de la Villa las gentes se emparejan camino de la iglesia. Rostros graves a tono con los misterios del día y de la hora, silencio en las voces, pausa religiosa en el andar. Los hombres con la cumplida capa, las mujeres en sayas negras y honestas. Aires de compunción, misticismo de penitencia, ambiente de «miserere»...

¡Qué bien hubiera plasmado en un lienzo Zuloaga esta hora del miserere de aquella cristiandad de hace siglos...

Van llegando los cofrades. Junto a la puerta a un lado el alcalde de la Cofradía, al otro el escribano. Aquél en su mano un manojo de «cruces largas teñidas de colorado», éste a sus pies «el cuévano» con las velas de cofradía, rojas de sangre también. A éste una cruz, a aquél un cirio. Sin hablar, todo en el más sepulcral de los silencios...

La iglesia casi en sombras. Los paños que cubren los altares semejan nubes muy negras. Está triste, muy triste el ambiente. Muy triste y muy oscuro. Solo allá en el altar cinco «achas pintadas de rojo», llamadas que emergen de un chorretón de sangre, iluminan con luz espesa y amarillenta el desnudo admirable del cuerpo del Santo Cristo de las Angustias.

El sagrado recinto parece un mun-

do de sombras. Se adivina el gentío por ese sordo rumor de multitud que habla sin lengua, óyese sin ruido, déjase ver como sin luz, en que parece que son las almas las que hablan.

Delante del altar «la enseña de la Cofradía», un pendón negro en cuyo fondo campea el rojo de una cruz orlada de cinco llagas sangrantes. De cortejo las cinco cruces «coloradas» y las «cinco achas de diez libras».

La clerecía ante el altar de rodillas. El gentío arrodillado y encorvado, golpeándose el pecho, besando a veces la tierra.

Un clamor de voces profundas entona los versículos del Miserere, el fondo de la melodía le sostiene «el bajón» que de Avila vino para esta Semana Santa.

Veinte reales le cuesta a la Cofradía. Las naves se llenan del humo de los incensarios.

La silueta de los clérigos,—amplísimos pluviales morados, que parecen arrancados de un cuadro de Greco— se dibuja confusa entre las nubes de humo, el llearme de los cirios y el vapor espeso de la multitud.

«Benigne fac, Domine, in bona voluntate tua, Sion...» Como hasta el vulgo entiende el valor de las frases, las repite interiormente, el miserere se hace oración común, los versos de David funden en uno los ánimos. Los ánimos de un pueblo creyente que llora sus pecados y como el Profeta golpea su pecho, demandando al Cielo perdón...

Juan Arrabal.

Es posible que Francia recurra a una intervención militar contra Alemania

La Guardia imperial del Negus, derrotada

La ocupación de Renania

LONDRES.—Se informa que es posible que Francia tome la determinación de recurrir a una acción militar contra Alemania, con el fin de impedir a Hitler la fortificación de Renania. Se ha revelado esta posibilidad al prepararse el Estado Mayor francés para asistir a las conversaciones

entrevales y la corona de San Juan Evangelista.

Los servicios de vigilancia estuvieron admirablemente establecidos por el trayecto que habían de seguir las Cofradías, y los pasos llevaban el debido acompañamiento.

En varias de las Cofradías figuraban bandas militares y batidores.

Sevilla ha dado, una vez más, muestras del arraigado amor que siente hacia sus tradiciones religiosas, y zanjadas cuantas dificultades económicas se habían planteado, la Semana Santa ha comenzado brillantemente, esperándose que en los días que restan se acerque aún más la nota optimista. Las sagradas imágenes, tanto a la entrada como a la salida de los templos, fueron objeto de emocionantes muestras de entusiasmo.

A las dos de la madrugada regresó a su templo la última Cofradía, entre aclamaciones de la multitud. Donde más entusiasmo se ha observado ha sido en los barrios populares, especialmente en el de Triana, que es la sede de las organizaciones extremistas. No se ha registrado ningún incidente.

El gobernador se ha mostrado satisfecho del fervor y compostura del pueblo sevillano.

El ministro de Comunicaciones, señor Blasco Garzón, ha anunciado que vendrá a presenciar alguna procesión, si sus ocupaciones se lo permiten.

militares con Bélgica e Inglaterra. Se cree que Francia insistirá sobre la necesidad de una acción conjunta en el caso de que Alemania quiera fortificar Renania. El Gabinete ha recibido el proyecto francés para asegurar la paz europea, preparado por el ministro de Relaciones Exteriores, señor Flandin, que comprende el abandono de las sanciones contra Italia.

Un ejército especial francés

—El periódico «Peole» anuncia que el Estado Mayor francés ha decidido crear un ejército especial que preste un servicio de larga duración, es decir, un Ejército de soldados de oficio, cuyos efectivos ascenderán a 300.000 hombres y que estará dedicado únicamente a ocupar la cintura de fortalezas.

Los miembros de este ejército deberán alistarse por doce años después de su tiempo de servicio reglamentario.

Las elecciones francesas.—2.730 candidatos

PARIS.—El ministerio del Interior ha hecho saber que hasta el sábado 4 de abril el número de candidatos para las próximas elecciones se elevaba a 2.730.

La campaña electoral oficial ha comenzado el lunes. Para el fijado gratuito de los carteles de propaganda se han instalado cuadros de madera.

El jueves en Ginebra

LONDRES.—La Agencia Reuter anuncia que las conversaciones entre las potencias locarnianas no comenzarán hasta el jueves en Ginebra.

El programa francés

PARIS.—En los círculos bien informados se declara que el memorándum preparado por el Gobierno francés hace constar la negativa de Alemania a aceptar las proposiciones de Londres del 19 de marzo relativas

Información de última hora

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

Audiencia presidencial

MADRID, 7, 4'30 tarde.—El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al embajador del Brasil en España y a don Francisco Herrera Oria.

Consejo de ministros

Desde las diez y media hasta las dos y cuarto estuvo reunido esta mañana el Consejo de ministros. Al salir, el señor Ramos dijo que el Consejo había sido una continuación del anterior.

Manifestó, además, que se había acordado realizar obras en varios puertos para el aprovisionamiento de combustible, y que se había resuelto habilitar el pabellón del Uruguay, de la Exposición de Sevilla, para las primeras lecciones del Instituto Escuela. El ministro de Instrucción dió cuenta de las medidas adoptadas para la sustitución de la enseñanza religiosa y para la defensa del tesoro artístico nacional.

Se vió la conveniencia de restablecer íntegramente la primitiva ley de la Reforma Agraria.

Se ha nombrado una comisión compuesta por los ministros de Ha-

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 7 de abril de 1936:

Máxima, 11,8. Mínima, 5,0.

Del Gobierno civil

En el Gobierno civil se ha recibido un oficio del Patronato de la Santa Vera Cruz manifestando que queda suspendida la procesión del Jueves Santo por falta material de tiempo para organizarla.

En el mismo oficio la citada entidad envía sus más cumplidas gracias al señor gobernador civil por las facilidades que se le han dado a fin de que la procesión pudiese celebrarse.

al restablecimiento del Derecho internacional en la zona renana, y deduce de ello la entrada en vigor de la carta aneja al acuerdo de Londres, que ha sido dirigida el 1 de abril a París y Bruselas.

De esta manera—se hace notar en dichos círculos—se obtiene una diferenciación clara entre las cuestiones que se refieren al Tratado de Locarno y las de carácter más general relativas a la organización de Europa, que serán sometidas, según parece, a la Sociedad de Naciones. Se creará una situación clara y favorable al examen de las contraproposiciones francesas para consolidar la paz.

¿Siete mil muertos etiopes?

ASMARA.—La lucha más sangrienta de las cinco habidas en los últimos días por la posesión del lago Ashangamy, tuvo lugar el martes último, cuando los etiopes se vieron atacados de manera violenta.

Se calcula que en aquella acción quedaron sobre el campo de batalla unos siete mil muertos. El viernes último hubo otra lucha también muy cruenta, en la que se calcula murieron mil etiopes.

Addis Abeba, evacuada

ADDIS ABEBA.—Como consecuencia del ataque del sábado, por parte de las tropas italianas, la población indígena ha casi evacuado esta capital. Durante toda la noche ha habido una marcha constante hacia el campo. Los moradores de Addis Abeba han retirado cuanto de valor tenían en esta capital y se han instalado en colinas próximas a la misma y que los indígenas consideran sitios relativamente seguros.

Se espera un nuevo «raid» de los aviones italianos, pero hoy existen nubes muy bajas que quizás no permitan un nuevo vuelo de los aviones

ciencia, Obras y Trabajo para que estudie el problema del paro obrero y proponga las posibles soluciones. En virtud del acuerdo del Consejo han quedado anuladas las construcciones de las autopistas de Guadarrama y de Oviedo a Gijón.

También se han aprobado algunos decretos, continuó el señor Ramos de mi departamento, y de los que les daré nota en el ministerio.

El Gobierno ha conocido el acuerdo de la Telefónica de readmitir a los empleados despedidos en 1931.

Reunión de la minoría de A. P.

Esta mañana se reunió en su domicilio la minoría de A. P., presidida por el señor Gil Robles. La reunión terminó después de las dos de la tarde. Al salir el señor Carrascal dijo que esta tarde facilitará en el Congreso una nota de los acuerdos adoptados.

Los periodistas preguntaron al señor Carrascal sobre la actitud de la minoría en el debate de esta tarde, y dijo que dependía del curso de los acontecimientos.

Animación en el Congreso

Desde primera hora de la tarde la animación en el Congreso es extraordinaria. La cola formada en la calle de Floridablanca para entrar a la tribuna pública es enorme. Se han agotado todas las invitaciones de las diversas tribunas.

A las cuatro de la tarde llegó el señor Azaña acompañado del ministro de Justicia. Al ver la enorme concurrencia de diputados y periodistas el jefe del Gobierno exclamó:

¡Vaya animación; parece día de gran fiesta!

Sin decir más pasó al despacho del presidente de la Cámara, donde permanece a la hora de telefonar.

Francia no licencia a sus tropas

PARIS.—El Gobierno ha decidido mantener en activo todos los soldados que debían ser licenciados el 15 de abril.

que deberán aguardar a que se limpie la atmósfera. Por esta circunstancia, se cree que hoy no habrá un nuevo bombardeo.

Cinco mil hombres al frente abisinio

NAPOLIS.—Han salido para el frente africano 81 oficiales, 11.800 soldados a bordo del paquebote «Toscana». En los últimos días de la pasada semana, se calcula que marcharon a los frentes de combate de Abisinia unos cinco mil hombres.

El Comité de «los Trece»

LONDRES.—El «Daily Telegraph» dice que el Comité de los Trece, que comenzará sus trabajos el miércoles en Ginebra, encaminará sus esfuerzos a la solución del conflicto italo-abisinio, tomando nota de los dos hechos siguientes:

Primero. El Negus ha reconocido que su país no podrá continuar resistiendo eficazmente a un enemigo que dispone de todos los medios de guerra moderna.

Segundo. Estados miembros aliados de la S. de N. no están dispuestos a mantener la presión de las sanciones contra Italia y, menos aún, a reforzarlas, para imponer al agresor una paz que no le aporte ninguna ventaja material.

En estas condiciones, no queda al Comité otra cosa que hacer que volver sobre las primeras decisiones de la Sociedad de Naciones, que intentaba la aplicación de las sanciones.

Italia quiere negociaciones directas

PARIS.—Parece que el Gobierno italiano pretende que las conversaciones sobre el conflicto italo-etiope debían celebrarse directamente entre los dos beligerantes y que la Sociedad de Naciones debería limitarse a ponerles en contacto.